



RESOLUCIÓN (CD) N° **2200/25-**

Buenos Aires, **17 MAR 2025**

Visto el EX-2025-00876701- -UBA-DTP#SA_FDER, por el cual la Dirección de Títulos y Premios de esta Facultad, solicita la rectificación de la Resol. (CD) N° 2098/24;

CONSIDERANDO:

Que por Resol. (CD) N° 2098/24, se le otorgo el Diploma de Honor al egresado Sebastián Hugo Troncoso (DNI. 41.104.611);

Que la Dirección de Títulos y Premios ha observado que se ha cometido un error material en la confección del informe elevado oportunamente respecto del año de egreso, Carrera y Promedio del egresado Sebastián H. Troncoso;

Que es necesario subsanar dicho error;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este cuerpo en su sesión del día 13 de marzo de 2025; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Rectificar la Resol. (CD) N° 2098/24,

Donde dice:

"Año 2021 / Traductorado Público en idioma Inglés / TRONCOSO, Sebastián Hugo (DNI 41.104.611) / Promedio 8,20"

Debe decir:

"Año 2022 / Abogacía: TRONCOSO, Sebastian Hugo (DNI 41.104.611) / Promedio 8,31"

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección de Consejo Directivo y Dirección de Títulos y Premios, quien elevará a la Universidad de Buenos Aires a sus efectos. Cumplido, archívese.


C. DIRECTIVO
CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO